



**ACTA N° 15**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 08 de noviembre de 2017**

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Director del Dpto. de Químicas de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Representante de los Estudiantes(S)	: Srta. Stephania Robles P.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 14, año 2017.
2. Cuenta del Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Varios.

**Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N°14, año 2017.**

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 14, de fecha 18 de octubre de 2017.



**Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.**

- El relación al Consejo Académico, el Sr. Decano informa:
  - La Prorectora comunica que la habilitación de los torniquetes en los ingresos vehiculares está en la etapa de instalación, los que van a operar en situaciones de emergencia establecidas por Casa Central. Se emitirán credenciales especiales para las visitas en los días que estén en funcionamientos.
  - Se aprobó Magíster académico en Historia Económica, de acuerdo a los criterios establecidos en la pauta de acreditación de la CNA.
  
- En relación a la Facultad, el Sr. Decano indica:
  - Interés de que quede establecido en la presente acta su reconocimiento a todos quienes participaron en la organización de la versión de este año de la Feria Científica. Resalta que la Facultad mediante esta iniciativa contribuye al logro del área estratégica de vinculación con el medio de nuestra unidad y Universidad.
  - Fueron autorizados los recursos para reparación de los sistemas de climatización, indicando que la demora se ha debido a que Administración de Campus está verificando capacidad eléctrica de cada unidad.
  - Planteó a la Prorectora su inquietud por demora en el arreglo de las campanas de la Facultad, indicando que el problema principal es debido a que este proceso debe pasar por Contraloría. La Prorectora solicita al Sr. Decano que le envíe la información para evaluar compra directa, específicamente consultará a Jurídica mecanismos para apurar proceso de arreglo de la campana del Laboratorio de Cinética y Fotoquímica.
  - El Departamento de Personal envió al Sr. Decano documento donde se indican los criterios de análisis de estudio para asignación de grados a los funcionarios de la Universidad. La Sra. Claudia Hidalgo indica que no ha habido cursos de capacitación, por lo que solicita que no se considere este ítem como requisito de evaluación. Por otro lado, indica la disconformidad de los funcionarios de la Facultad en relación a que los técnicos de la carrera del TUAQF no pueden optar al cargo de Jefe de Laboratorio Docente de acuerdo a la propuesta de ampliación de grados que realizó el Departamento de Personal. La Sra. Hidalgo solicita, a su vez, que se incluya en el análisis de grados la especialización para actividades específicas, tales como manejo del portal de Chile Compra.



- En relación a lo anterior, el Sr. Decano indica que realizó planteamiento al Departamento de Personal de realizar estudios de ampliación de rango de grados a secretarías de Departamentos y Decanato.
- En relación a consultas realizadas en el consejo anterior sobre solicitudes del traspaso a la Facultad de diversos académicos, el Sr. Decano informa que la VRIDEI envió documento con el listado de académicos autorizados, correspondiendo a los Dres. Francisco Herrera, Manuel Azocar, Juan Francisco Silva del Departamento de Química de los Materiales y los Dres. Iriux Almodovar, Paula Zapata y Mauricio Yáñez del Departamento de Ciencias del Ambiente. Por otro lado, la VRIDEI informó que el Dr. Luís Lemus no presentó sus antecedentes para su calificación, quedando con nota 1.0, indicando que el académico deberá apelar o presentar sus antecedentes para el próximo proceso. En relación al Dr. Francisco Cubillos del Departamento de Biología no cumple aún con el periodo de tiempo suficiente para evaluar su traspaso
- El Decano informa además que llegó un documento de Contraloría Interna indicando que no se envíen solicitudes de cambio de calidad de contrata a planta de académicos que no presenten información completa. La Dra. Leonora Mendoza indica que se recibió documento de la Contraloría General de la República informando de cinco solicitudes realizadas el año 2016 que fueron rechazadas, debido que no se había llevado el debido proceso de concurso público. El proceso descrito por contraloría involucra los pasos que actualmente se realizan en las contrataciones de académicos en la Universidad. Sin embargo, los casos rechazados corresponden a los procesos con anterioridad al año 2013. La Dra. Mendoza indica que Contraloría Interna conjuntamente con el Departamento de Jurídica realizarán apelación global a la Contraloría General de la República., de todos los procesos de contratación anteriores al actual, Durante esta semana el Decano informará de esta situación a cada uno de los académicos involucrados en la Facultad.
- El Sr. Decano informa sobre política apoyada por Rectoría en relación a que los equipos nuevos y antiguos adquiridos vía proyectos FONDEQUIP contarán con financiamiento para contratar profesionales especialistas. En este contexto, informa además que Prorectoría autorizó la solicitud de cambio de funciones del Sr. Daniel Valdés de Jefe de Laboratorio a operador del equipo confocal adquirido por el Departamento de Biología, indicando que este cambio será efectivo cuando se concrete el reemplazo del cargo que desempeña actualmente el Sr. Valdés.
- El Sr. Decano informa que el Sr. Rector visitará distintas unidades de la Facultad durante las próximas semanas.



- El Sr. Decano informa que durante la semana pasada se realizaron las visitas de los pares evaluadores externos de los proyectos con fondos basales.

### **Punto N° 3 de la Tabla – Varios**

- La Sra. Claudia Hidalgo informa que el personal administrativo de la Facultad, con motivo de la fiesta de navidad, apadrinará un jardín Infantil ubicado en Paine que atiende a 190 niños de escasos recursos, además de un hogar que atiende a 50 adultos con problemas neurológicos. En relación a éste último se realizará una cena navideña. La Sra. Hidalgo agradece desde ya el apoyo de los académicos.
- La Dra. Milena Cotoras solicita información sobre el arreglo del laboratorio siniestrado por el incendio, manifestando su preocupación por la situación crítica en que se encuentran las actividades de investigación de los académicos involucrados. El Sr. Decano informa que se realizó una reunión entre la Sra. Paula Guerra y los investigadores, donde se informó que los laboratorios no van a quedar habilitados hasta marzo. Sin embargo se debe habilitar un espacio provisorio donde los académicos puedan trabajar.
- El Dr. Renato Chávez solicita que en el próximo consejo se informe sobre situación de los arreglos eléctricos.
- El Dr. Chávez solicita a las autoridades de la Facultad que apoyen a los estudiantes de Bioquímica en la realización del Congreso de la ANEB. El Sr. Decano indica que durante esta semana está programada una reunión con los estudiantes para tratar este tema.
- El Dr. Chávez hace pública su felicitación al Programa de Doctorado en Biotecnología cuyo grado de Doctor, actualmente tiene doble reconocimiento, tanto en la USACH como en la Universidad Técnica Minera de Freiberg (Alemania), constituyéndose en el primer programa de Doctorado de la Universidad en tener un convenio de doble titulación con una institución extranjera. Además, esta gestión va en la línea de internacionalización de los programas de postgrado definidos en el Plan Estratégico de la Universidad.



- La Dra. Leonora informa que llegó el calendario de planeación docente año 2018. Actualmente, la Facultad está en la etapa de planeación de docencia de servicio, indicando que la fecha para ingresar toda la información al sistema es el 15 de diciembre. La próxima semana se entregará a los Directores la planilla Excel con las propuestas de los Jefes de Carrera. La Dra. Mendoza solicita a los Directores de Departamento que el próximo Consejo presenten sus propuestas de profesores por hora que cambien sus contratos a plazo fijo a prórrogas automáticas, así como los profesores que cambien de categoría
- La Srta. Stephania Robles, representante de estamento estudiantil(S), solicita que se evalúe posibilidad de extender credencial provisoria a aquellos alumnos que la han extraviado, debido que la renovación demora alrededor de tres meses.
- La Dra. Brenda Modak consulta cuándo se continuará con las reuniones de alineamiento estratégico. El Sr. Decano informa que el próximo lunes se reunirá el Vicedecano de Investigación y Postgrado y el Sr. Francisco Henríquez con personal del Departamento de Gestión Institucional para solicitar extensión del plazo para finalizar proceso.



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

**Se cierra la sesión a las 17:30 h.**

Dr. Gustavo Zúñiga N.  
Presidente

Dra. Milena Cotoras T.  
Directora del Dpto. de Biología

Dra. Brenda Modak C.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez  
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Renato Chávez R.  
Consejero Dpto. de Biología

Dra. Carolina Aliaga V.  
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Juan Guerrero  
Consejero Dpto. Química de los  
Materiales